

**LIBRO DE ACTAS DE ALL ENERGY INGENIERÍA Y SERVICIO PARA LA INDUSTRIA ELÉCTRICA**

**ACTA No.14 JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ALL ENERGY CÍA LTDA. INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA ELÉCTRICA**

QUITO 24 DE MARZO DE 2014

SIENDO LAS 18 HORAS DEL DÍA MARTES 24 DE MARZO DE 2015, SE INSTALA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CON LA PRESENCIA DEL 100% DEL CAPITAL ACCIONARIO, CORRESPONDIENTE A LOS SOCIOS: JOSÉ ALTAMIRANO F. 25%; CARLOS HIDALGO N. 25%; EDUARDO FLORES CH. 25%; GERARDO MORALES Z. 25%. PRESIDE LA JUNTA EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ING. JOSÉ ALTAMIRANO FREIRE Y LA SECRETARÍA LA EJERCE EL GERENTE GENERAL, ING. EDUARDO FLORES CH.

SE DA LECTURA A LA CONVOCATORIA Y SE PROCEDE CON EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTEMPLA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

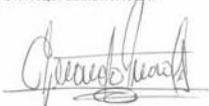
1. **CONOCER Y ANALIZAR EL INFORME DEL EJERCICIO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2014.**
2. **RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES**
3. **VARIOS**

EL GERENTE DA LECTURA AL INFORME DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2014 Y SE RESUELVE:

RESOLUCIONES: R14.1. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DEL AÑO FISCAL 2014; R12.2. APROBAR EL INFORME CONTABLE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DEL AÑO FISCAL 2014; R12.3. DESTINAR LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2014, EN SU TOTALIDAD AL INCREMENTO DEL FONDO DE RESERVA ESTATUTARIO. NO HUBIERON RESOLUCIONES SOBRE EL PUNTO VARIOS.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS VEINTE HORAS, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA. UNA VEZ REINSTALADA LA SESIÓN SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LA MISMA; LA JUNTA APRUEBA EL ACTA EN SU TOTALIDAD. PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMAN LOS SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE LEVANTA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ALL ENERGY CÍA LTDA. HASTA AQUÍ EL ACTA No.14.



GERARDO MORALES Z.  
cc.1703900066



CARLOS HIDALGO N.  
cc.1704011947



EDUARDO FLORES CH  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
CC:



JOSÉ ALTAMIRANO F.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
CC: